

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1.397

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1914

FUNERAL Y SEPELIO

Esta mañana a las diez, en la Santa Iglesia Catedral, se celebró solemne funeral que el Excmo. Cabildo aplicaba en sufragio del alma del Beneficiado D. Joaquín Bosichy.

En la Vigilia cantaron los capitanes Sr. Peiró, la primera lección; señor González Cuervo, la segunda y el señor Magistral, la tercera.

Celebró la Santa Misa el capitán D. Dionisio de la Fuente Elias, ministrado por los Sres. Gutiérrez y Contreras.

Terminada la Misa el Excmo. Cabildo precedido de la cruz Catedralicia se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que fue llevado hasta la S. I. C. donde en el ante-coro se cantó un responso.

Nuestro Excmo. Prelado también rezo un responso ante el cadáver.

En esta iglesia se hizo cargo del cadáver la cruz parroquial del Sagrario, presidida por el Sr. Coadjutor D. Antonio Muñoz Arenilla, diácono; D. Juan Sánchez Vallejo y subdiácono; D. Antonio Sánchez Pérez.

En la comitiva formaban las insignias de las Cofradías del Carmen, Rosario Perpetuo, Dolores y otras.

Al carruaje fúnebre seguía un numerosísimo acompañamiento, presidiendo el duelo los Sres. D. Manuel Añeto, Chantre de esta S. I. C.; D. Manuel Florez, Arcediano; D. Francisco Javier Elizalde; D. José Malvarez, párroco de San Lorenzo; D. José Gálvez, beneficiado de la S. I. C.; D. Francisco Torres, D. Francisco de Berriozábal, D. Antonio Cozar, D. Manuel Aranda, D. José María Puente, D. Rafael Aubray, beneficiado de la S. I. C.; D. Cristóbal Ruiz Barea, D. Leonardo Fernández Galindo, D. Ambrosio Martínez, D. Pedro Natera y otros muchos.

Cerraba la comitiva larga fila de carruajes de alquiler y los particulares del Excmo. Sr. Obispo, Sras. Viya y Sierra y Sra. Viuda de Rabago.

Por pertenecer al finado a la V. O. T. Dominicana, fué entrado el cadáver en la Capilla, donde por el clero de la Parroquia del Sagrario se cantó un responso y otro por la Comunidad, actuando de preste el R. P. Fray Adriano Suárez.

En la Capilla de la Necrópolis esperaba al cadáver la cruz y clero de la parroquia de San José, actuando de preste el Sr. Cura D. José Marchante, cantándose un responso.

Desde la Capilla hasta la sepultura acompañaron al cadáver con esta y cirio, por la Hermandad de San Pedro a la que pertenecía el finado, los presbíteros D. Leonardo Fernández Galindo, don Ambrosio Martínez, don Cristóbal Ruiz Barea y D. Juan Carrillo Moya.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a las señoras hermanas y demás familia del finado.

En Santo Domingo

A las once en punto de esta mañana comenzó la solemne función que los RR. PP., Orden Tercera y demás fieles consagran anualmente a la excelsa dominica Santa Catalina de Sena.

La efigie de la Santa hallábase colocada en elegante altar portátil en el lado de la Epístola, adornado con multitud de luces y plantas.

Ofició la Misa el R. P. Fray Aquilino Marino, ministrado de los Padres Fray Pedro Delgado y Fray Bernardo García.

La capilla de música, compuesta de los beneficiados Sres. Javaloyes y Elias (tenor y contralto), P. Fray Eugenio Pérez (tiple) y bajo D. Diego Valero, acompañados al armonium por el señor Aguirre y nutrida orquesta, ejecutaron una hermosa Misa del maestro Calahorra.

Al Gradual el Sr. Valero cantó una preciosa «Ave Maria», de Insausti.

Conforme al rito Dominicano, después del Credo ocupó la Sagrada Catedral el R. P. Fray Mariano Herrero, quien ensalzó las glorias de la inclita Virgen de Sena, de modo admirable, terminando con una sentida súplica.

Después de la elevación el Sr. Elias cantó un «Anima Christi», de Sánchez.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Próximamente a la una terminó la función, pudiendo estar satisfecha la V. O. Tercera del esplendor y solemnidad de los cultos a tan esclarecida Santa.

Comandancia de Artillería de la Plaza dependiendo para efecto administrativo de dicha Comandancia.

El servicio médico de plaza durante el citado mes lo desempeñará el médico primero con destino a la Comandancia de Artillería don Carlos Gómez Moreno, que habita en los P. bellones de dicha Arma, número 10, cuyo servicio comprende transeuntes, excedentes de reemplazo, sección de tropas de Sanidad Militar, provisiones y demás que tengan derecho a este servicio, y para imaginaria al médico provisional don Francisco Sánchez Bish, que habita en la calle Segismundo Moret, número 14, duplicado.

Guardia del principal Regimiento de Infantería de Alava.

El servicio de barbero diario del Hospital Militar será dado en el mes de Mayo por el Regimiento de Infantería de Pavía.

Lo que de orden etc.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

El Tte Coronel Jefe de E. M. Gonzalo Gutiérrez.

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Málaga,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. HINA, 9.—CADIZ

El Sr. Pérez Lila se adhiere a las manifestaciones hechas.

Recursos contra arbitrios extraordinarios de Arcos.

Pide el señor Ravina que estos expedientes pasen a la Asamblea.

El señor Pérez Lila dice que como no existe la seguridad de que se reúna la Asamblea, es de opinión que se aprueben los dictámenes recaídos en dichos expedientes pues de no resolverse pronto este asunto irroga perjuicio a los pueblos que ven perturbada su marcha administrativa.

El señor Ruiz Tagle se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Ravina de Cortázar.

Distribución de fondos para el mes de Mayo.

Se aprueba.

Recurso de don Baldomero García Ponce, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ceuta referente a la incapacidad de dos concejales.

El Sr. Pérez Lila ruega quede sobre la mesa.

También el Sr. Ruiz Tagle solicita lo mismo.

El Sr. Rodríguez Piñero dice que está bastante claro el informe, el que lee y del que se desprende que la incapacidad de los dos concejales se pide, por tener éstos intereses ligados con el Ayuntamiento.

Cree el Sr. Rodríguez Piñero que debe adoptarse la resolución propuesta por el Ayuntamiento.

Insiste en su petición el Sr. Pérez Lila.

Rectifica el Sr. Rodríguez Piñero, estimando que se debe resolver en esta sesión el asunto, toda vez que la actual Comisión Provincial, por ministerio de la Ley cesa hoy, y es partidario que el juez que empieza una causa la termine.

Dice el Sr. Pérez Lila que la Comisión provincial aunque varíe de vocales siempre es la misma.

Puesto a votación el asunto, queda sobre la mesa.

Se lee un oficio del Ayuntamiento del Puerto de Sta. María, relacionado con el ingreso en el Hospital de San Lázaro, de Sevilla, de un enfermo contagioso.

Se aprueba.

Memoria de la Comisión provincial. Apruébase también.

Cesando la actual Comisión provincial en sus funciones, el vicepresidente Sr. Aparicio se despide de los vocales, de los que dice no ha tenido más que atenciones, y a los que ruega que si alguna vez por cumplir con su deber les ha disgustado, lo dispensen, pues a la vez que ellos sufrían esa molestia, él se ocasionaba también un verdadero disgusto.

También se despide del secretario como jefe de los empleados, teniendo para él iguales frases.

El Sr. Pérez Lila contesta que la Comisión provincial ha tenido una verdadera satisfacción en haber sido presidida por persona de tantos méritos como lo es el Sr. Aparicio, y éstos mismos vocales lamentan hoy que por ministerio de la Ley tenga que cesar en dicho cargo.

También el Sr. Rodríguez Piñero muestra su gratitud al Sr. Aparicio por la imparcialidad con que ha obrado en todos los asuntos, más bien amparando el derecho de las minorías.

Agrega que esta conducta observada por el Sr. Aparicio hace que se redoble esa gratitud.

Expresa además el Sr. Rodríguez Piñero que como a él le toca cesar también tiene que hacer antes de marcharse un ruego, y es que se solicite de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces

instale de nuevo el tren que salía de Cádiz a las 9'25 de la mañana y regresaba a Cádiz a las tres y cuarto.

Se acuerda así.

Terminada la sesión quedó constituida la Comisión secretamente para conocer en el expediente sobre supuestas faltas cometidas por el señor Portela en el cumplimiento de su cargo.

El Sr. Rodríguez Piñero pidió fuese pública la sesión, solicitando lo contrario el Sr. Pérez Lila.

Según nos aseguran en el expediente no resulta ningún cargo en contra del capellán del Manicomio, Sr. Portela.

Nada hemos querido hablar en fecha anterior para que no se dijera que hacíamos presión en ningún sentido, durante la tramitación de dicho expediente.

Resuelto ya el asunto, felicitamos al Sr. Portela y nos damos que se sigan ciertos procedimientos inculcables, que como es lógico tienen que ser descubiertos cuando en ellos interviene una Corporación digna, incapaz de pasar por miserables y burdas tramadas, impropias de personas serias.

En sesión pública se habló de las faltas del Sr. Portela, de su cambio de destino, perfectamente ilegal, y de otras muchas cosas.

Publicamente hemos de hacer constar que queda sin efecto dicho traslado, que se reconocen haberes no satisfechos y consignación de culto dado y no cobrado, y que por lo tanto, en nada faltó a sus deberes el señor Capellán del Manicomio.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestra... censura y nuestra protesta más enérgica para quien tan mal uso hace de la misión que le confían aquellos que lo llevaron a determinado lugar.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

Nuestro aplauso a la Corporación, aunque solo ha cumplido con su deber, pero conociéndose las cosas que en ciertas ocasiones se hacen, merecido es este aplauso.

AUDIENCIA

Sala primera

No hay señalamientos hasta el próximo lunes día 4.

Sala segunda

En esta Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Olvera por el delito de lesiones contra Alonso Valle y Josefa Vargas.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Olvera por el delito de disparo contra Manuel Martín Millán.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el delito de disparo y por el de daño 200 pesetas de multa y el letrado defensor Sr. Morales Cabe la absolucíon.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

No hay señalamiento.

Sala segunda.—Juicios orales.

Arcos.—Hurto.—Encarnación Valle Suárez.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.—Procurador, Sr. Pozuelo.

Algeciras.—Estafa.—Ana Fernáñez.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Ayala.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 1
 Sale el sol a las 5'39.
 Pónese a las 7'13.
 Sale la luna a las 9'42.
 Pónese a las 12'18

MAREAS DEL DIA 1
 Pleamar a las 5'49 de la madrugada
 Bajamar a las 12'13 de la mañana
 Pleamar a las 6'14 de la tarde.
 Bajamar a las 00'00 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

Bancos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
 Diputación Provincial (Casa Aduana
 De 12 a 16.
 Jefatura de Obras públicas (Sagasta
 29).—De 11 a 16.
 Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Féliz)
 de 11 a 16.
 Provisorato (Plaza Fray Féliz).—De
 12 a 14.
 Registro de la Propiedad (Antonio López
 18).—De 9 a 15.
 Dirección de Sanidad Marítima (Muelle)
 11).—De 9 a 12.
 Junta de Obras del Puerto (Isabel la
 Católica 18).—Dirección facultativa: de
 12 a 13.—Oficinas administrativas: de
 15 a 17.
 Consumos (Central: Isaac Peral 17).—
 De 9 a 16.
 Gobierno Militar (Paseo Duque de Na-
 jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
 Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
 Juzgado de Instrucción (San Francisco
 3).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
 Órdulas personales (Casa Capitular).
 —De 11 a 16.
 Comp. Arrendataria de Tabacos.
 Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
 Comisión Mixta de Reclutamiento.—
 De 8 a 13.
 Delegación de Hacienda (Aduana).—
 De 8 a 13.
 Giro Médico (Rubio y Diaz 1).—De 13
 a 2.

EL DIA 1
 Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
 8 30 de la mañ. 1'00 de la tarde.
 2 45 de la tarde. 4 00 de la id.
 1'00 de la id. 00 01 de la mañ.

EL DIA 2
 6 3 de la mañ. 7 45 de la mañ.
 9 0 de la id. 2 01 de la tarde
 3 5 de la tarde. 4 30 de la id.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—
 De 9 a 16.
 Gobierno Militar (Paseo Duque de Na-
 jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
 Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
 Juzgado de Instrucción (San Francisco
 3).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
 Órdulas personales (Casa Capitular).
 —De 11 a 16.
 Comp. Arrendataria de Tabacos.
 Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
 Comisión Mixta de Reclutamiento.—
 De 8 a 13.
 Delegación de Hacienda (Aduana).—
 De 8 a 13.
 Giro Médico (Rubio y Diaz 1).—De 13
 a 2.

SERVICIO
ENFERMERA CADIZ Y PUERTO REAL.
 Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
 8 00 de la mañ. 10 00 de la mañ.
 11 20 de la idom. 2 00 de la tarde.

Juzgados municipales, San Francisco
 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y
 de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de
 10 a 12 y de 15 a 18.
 Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11
 a 16

HORAS DE OFICINAS
 Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
 Depositaria: de 12 a 16.
 Contaduría: de 12 a 18.
 Banco de Cartagena (Plaza de la Cons-
 titución).—De 10 a 15.
 Banco de España (calle Antonio López)
 —De 9 a 18 en verano y de 11 a 15 en
 invierno.
 Capitania del Puerto: Muelle.—De 9 a
 12.
 Contratista de las Obras del puerto

Valores declarados y certificados: De
 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.
 Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a
 23.
CORREOS
 Reclamaciones: De 9 a 11.
 Apartado: Dos horas después de la
 legada del correo.

El acto resultó solemnísimo, asis-
 tiendo numerosos fieles.
 La señora directora del colegio ob-
 sequió a las niñas con elegantes re-
 cuerdos de la primera comunión.

Para el Trono de la Patrona

	Pesetas
Suma anterior, (30 Abril)	7.754'50
Doña María de la Soledad Susino	3
Doña Catalina Soriano	25
Una devota	1
Otra devota	1
D. C. R.	3
Una devota	1
D. M. P.	13
Un Congregante mariano, (4.ª vez.)	1'50
Una terciaria dominica	21
Doña María Duarte	1
Excmo. Sra. D.ª Inés del Pozo del Santaló	50
Suma total	7.840'25

(Continuará.)

POR TELEGRAFO MADRID

Armisticio
 Dicen de Washington que las repúblicas sudamericanas han invitado a México y a los Estados Unidos a un armisticio.

Consejo en Palacio
 La mayoría
 Se celebró hoy Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Dió cuenta el Sr. Dato de la constitución del Congreso, llamando la atención de la disciplina y adhesión de la mayoría, votando íntegramente los informes del Tribunal Supremo.

Los presupuestos
 Dijo el Sr. Dato, que el lunes se leerán los presupuestos, cuyas líneas generales expuso.

El Mensaje
 Espera el presidente del Consejo, que el jueves se voté el Mensaje en el Senado.

Política exterior
 Hablando de política exterior se fijó el Sr. Dato en el resultado de las elecciones que tendrán que repetirse en 258 distritos donde hubo empate.

También habló de los últimos debates habidos en el parlamento inglés sobre el Home Rule.

Por último, se ocupó de las negociaciones que se hacen para lograr una solución pacífica en el conflicto yankee-mexicano.

Indulto
 Se firmó hoy el indulto del reo condenado a muerte en Toledo.

Vicepresidenta
 Ha sido nombrada Vicepresidenta de la Junta del Dispensario de antituberculosos, la Sra. Condesa de Romanos.

Los conservadores
 Hoy fué interrogado el Sr. Sánchez Guerra acerca de la concordia entre los conservadores.

Contestó que no considera imposible la unión juzgando bien orientadas las conferencias que a este fin se celebran.

Socialistas
 Mañana al mediodía recibirá el señor Dato a la Directiva de la manifestación socialista que le entregará unas conclusiones.

Rescatados
 Dicen de Cúta que en Cúdia, Fedérico han sido rescatados seis leñadores y dieciséis caballerías que secuestraron los moros.

No queda ningún español detenido.

NOTICIAS

Quintas
 La Comisión mixta de Reclutamiento se reunirá en los días 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 22, 23, 25, 26, 28 y 29 del próximo mes de Mayo, para las exenciones y excepciones de los mozos pertenecientes a anteriores reemplazos.

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas
FLEVAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
 Servicio de barcales y dependencias en el Trocadero y Puertos
 Cemento Portland alemán marca LA CASBA
 Cal hidráulica de Zumaya
 Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 8
 Telegramas: AZOPARDO CADIZ

Con este motivo se solicita del señor Gobernador, se sirva disponer concurren una pareja de la Guardia civil y otra del Cuerpo de Seguridad, para sostener el orden.

Higiene pecuaria
 Se ha recibido en este Gobierno civil, telegrama de la Dirección General de Agricultura, autorizando al Inspector de Higiene Pecuaria D. Juan Monserrat, para trasladarse a Madrid, para asuntos propios de la ganadería y asistencia a la semana de prácticas, de industrias lacteas.

Esto es a solicitud del Consejo Provincial de Fomento.

Responso
 Ayer tarde estuvo rezando un responso ante el cadáver del Beneficiado de esta S. I. C., D. Joaquín Bocichy, en la casa mortuoria, nuestro Excelentísimo Prelado, acompañado de su capellán D. José Canal.

Viajeros
 A Madrid marchó en el expreso el señor Barón de Sarrutegui.

Fué despedido en la estación por los Sres. D. Carlos Barrie y D. Manuel Elizaguirre, D. Guillermo Villaverde, don José Luis Rodríguez Guerra, D. Adolfo García Cabezas, D. Julio Moro y otros.

— A Londres, don Joaquín García Conde.
 — A Jerez, don Manuel Choza.
 — A Puerto Real, la señora viuda de Hezode y familia.

Linfa vacuna
 La Alcaldía de Sanlúcar de Barrameda, solicita de esta Inspección provincial de Sanidad, viales de linfa vacuna para atender a la vacunación de los excesivos pobres que a diario concurren a la Subdelegación de Sanidad a vacunarse.

Cadáveres sepultados
 Fueron sepultados ayer en el Cementerio Católico los cadáveres siguientes:

D. Sebastian González Almazo, doña Rita Carrajales Martínez, Ana María García Fernández, Leocadia Cano Ferrer, don Juan Vizcaino Pérez, don José Mateo Sánchez, Emilio Madrid, Rodríguez, doña Carmen Selle Tello, José Fernández Casmona, Antonia Martínez Vallares, don Benito Huermes Gómez y Carmen Frigoli Cortés.

Contingente
 Por ciento de su contingente provincial ingresó hoy en la Caja de la Diputación, el Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

Subdelegados veterinarios
 De Sanlúcar comunican al Sr. Gobernador civil, que solo existen en el distrito que comprende aquella subdelegación de veterinaria, tres veterinarios, el subdelegado, D. Francisco Gómez y el Sr. D. Guillermo Jiménez y Salvador.

Sufragio
 Esta mañana, a las ocho y media, se celebró en la Capilla de las Reliquias de la S. I. C. Misa solemne de Requiem y Responso, costeada por los dependientes de dicha Iglesia, en sufragio del alma de D. Rafael Carmona, campanero que fué de esta Catedral durante 25 años, y que conforado con los Santos Sacramentos falleció el 27 del corriente mes.

Penados
 Por la Dirección general de Prisiones se dispone que los penados que se encuentran en la cárcel de esta capital Antonio Núñez Jiménez, Manuel Jiménez y Manuel del Río Leiva, sean trasladados a la Central del Puerto de Santa María, para cumplir sus respectivas condenas.

La Comisión Provincial
 Mañana deberá reunirse la excelentísima Comisión Provincial, para con arreglo a la Ley, quedar constituida con los nuevos vocales.

Heridos
 En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos hoy los individuos siguientes:
 — Antonio Aragón, contusiones.
 — Ana Osuna, herida contusa de 0'04 en la región superciliar izquierda.
 — Santiago González, ataque epiléptico.
 — Salvador Pérez, herida contusa irregular en la falange del índice de la mano derecha.

NOTICIAS MARITIMAS

Buques entrados
 Vapor español «Cabo San Antonio», de Vigo, con carga general y 7 pasajeros para este puerto; a Ravina.

Falucho español «San Cosme», de Ayamonte, con huevos; a Soto y Zamorano.

Vapor español «Navarra», de Málaga, con carga general; a Alcón.

Laud español «Buenaventura» de Moguer, con vino; a Alcón.

Vapor español «Pepín», de Huelva, con carga general, a órdenes Goleta danesa «Saga», de Ferrol, en lastre, a L. Arnau.

Despachados
 Vapor español «Martín Sáenz», de tránsito, para Glasgow.

Vapor danés «Alexy», con sal, para Copenhague.

Vapor español «Navarra», con carga general, para Sevilla.

Vapor español «Cabo San Antonio», con carga general, para Sevilla.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general, para Santa Cruz de Tenerife.

Laud español «Pepita», con carga general, para Ceuta.

Falucho español «San Cosme», con carga general, para Ayamonte.

Vapor español «Claudio Elizaguirre», con carga general, para Santander.

Vapor español «Mogador», con carga general, para Sevilla.

Falucho español «Virgen de las Angustias», con carga general, para Barbate.

Vapor español «Jaime Teresa», en lastre, para San Fernando.

Vapor inglés «Brook», en lastre, para Sevilla.

ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

Patrocinado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación
 Obra útilísima y de propaganda comercial
— VÁLDEZ Y PRO —
 EDITORES PROPIETARIOS
 OFICINAS DE SECRETARÍA DEL EXCELENTE AYUNTAMIENTO
 EDICION PARA 1914

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS CAMPANAS
 La Antigua Fundición de Campanas, dirigida por D. Constantino de Linares, de Carabanchel Bajo, Madrid, ofrece para la refundición de campanas, en bien en tipos Romanos Esquilones, de notas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.
 Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.
 Para mas detalles, diríjase al director de la Fundición, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.
 La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines científicos de las diócesis de España.
 Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Oporto, Málaga, Oádiz y Santander.
 Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Parrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de
CONSTANTINO LINARES
 Carabanchel Bajo, Madrid.
 Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Coballos.
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
 DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro.
 VALVERDE, 50.—CADIZ.

lez 3.912'16, don J. sé Bianchy 197'60 don Antonio Pagés 782'16.

Doña Eloisa de Guzmán 177'84, don José Luis Sánchez 411'66, doña María Eloisa 207'48, D. José del Río 197'60, D. Guillermo Summer 90'56, D. Domingo Pérez 82'34, D. Antonio Gallardo 57'50, D. Emilio Winter 1.333'33, D. Antonio Fernández 197'60, doña Dolores Silva 197'60, D. José Amasa 65'86, D. José María, D. Ramón Rodríguez Izquierdo y doña Josefa Mateos 82'34, D. Tomás Osborne 131'74, D. Rafael Soler 197'60, doña Amalia Lulú 123'50, D. Manuel Criado 3.394'83, D. Daniel Diaz 3.452'07, D. Miguel A. Pérez 2.390'05, D. Ramón María Peary 63.418'02, D. Justo Juliá 10.512'23, D. Manuel García 977'29, D. Pedro Vera 6.962'52.

D. Antonio Castellón 6.271'88, don José Miró 1.245'22, D. Andrés Martínez 80'06, D. Fausto M. del Arco 215, D. Antonio Giráldez 361'67, don Antonio Camacho 1.010, D. José Marichalar 215, D. Juan Carrillo 286'66, D. Manuel Hernández 541'67, D. Antonio Cejas, 466'66.

D. Mateo R. Sánchez 4.690'55, don Alejandro Ruiz 654'17, D. José R. de Saavedra 543, D. Félix Sancho 1.250, D. Emilio Vara 397'50, D. Perfecto Lomoza 91.877'35, D. Leonardo Rodrigo 366'67.

Total de los pagos señalados para mañana, pesetas 961.891'58.

NOTAS MUNICIPALES

D. José Rodríguez de Biedma solicita autorización para colocar un rótulo que dirá «La Higiéncia», en la acesoria núm. 16 de la calle Villalobos.

A D. José Sánchez Robledo se le participó el acuerdo del Ayuntamiento por el que se le admite la dimisión del cargo de concejal, por haber sido proclamado Diputado a Cortes.

A los Sres. Tenientes de Alcalde de los distritos de Escuelas y Pópulo y Merced se les ruega, exciten a los propietarios o administradores de las fincas enclavadas en la carrera de la procesión del Corpus, para que procedan a verificar las obras de seguridad y ornato necesarias en las mismas.

A D. Juan M. Pin da se le traslada la resolución recaída en la alzada que como concejal interpuso contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en 3 de Diciembre próximo pasado, referente a la provisión de dos plazas de la Beneficencia Municipal.

D. Manuel Alloza Alvarez solicita colocar un toldo en su establecimiento de la plaza de Topete número 11.

Hospital militar

En el día de hoy había en este Hospital 107 individuos, que pertenecen a los cuerpos siguientes:
 Segundo teniente de Pavia, 1.
 Regimiento Infantería de la Reina, 5.
 Id. id. de Guadalajara, 2.
 Id. id. Covadonga, 3.
 Id. id. Pavia, 14.
 Id. id. Alava, 6.
 Batallón Cazadores Figueras, 5.
 Id. id. Navas, 6.

Caballería Alfonso XII, 1.
 Escuadrones de Larache, 5.
 Comandancia Artillería de Cádiz, 9.
 Grupo Artillería Montaña, 7.
 Id. id. Posición, 3.
 Id. in. Montado, 1.
 Id. Mixto Ingenieros, 6.
 Zapadores minadores, 3.
 Tropas de Intendencia, 1.
 Comisión mixta, 15.
 Paisano obrero Ingenieros, 1.
 Fogonero del Princesa, 1.
 Comandancia carabineros de Cádiz, cinco.
 Id. de Guardia civil, 2.
 2.ª compañía Sanidad Militar, 1.
 Depósito de Caballos, 1.
 Brigada Disciplinaria, de Melilla, 1.
 Regimiento infantería de Africa, 1.
 Escuela Central del Tiro, 1.

El próximo día 3 marcharán a Sevilla para sufrir los reconocimientos reglamentarios, para ser declarados inútiles los individuos siguientes:

Batallón cazadores de Figueras: soldados Francisco Marín Posadas y Enrique Navas Gribes.
 Comandancia Artillería de Cádiz: artillero Manuel Ortiz Domínguez.

Ayer ingresaron en este establecimiento los soldados siguientes:
 Comandancia de Carabineros: Francisco Bernardo Ariol.
 Comandancia Artillería de Cádiz: Bernardino Madrugal García y Manuel Ortiz Domínguez.

Cumplimiento pascual

Esta mañana, en la iglesia convento de Santo Domingo, cumplieron con el precepto pascual, las alumnas del colegio que dirige D.ª Carmen García Cepero y que está establecido en la calle de Columela.

El altar mayor lucía espléndida iluminación en velas de cera y electricidad así como adornos de este fluido y flores del tiempo y artificiales.

Ante el presbiterio elegantemente forrado con ja-minez, se habían colocado los reclinatorios para las que habían de tener la dicha de recibir por primera vez el Pan de los Angeles.

He aquí sus nombres,
 Margarita Delgado.
 María Repeto.
 Manuela Agació.
 Sabina García Pró.
 Concepción Escudero.
 Victoria Vilchez.
 Concepción Bocanegra.
 Evarista Martín.
 Carmen Dorado.
 Carmen García Pro.
 Adela Guerrero.
 Mercedes Carmona.
 María Casal.
 Josefa Ramírez.
 María Manuela Terry.
 Margarita Martín.
 Mercedes Fernández.
 Juana García.

Celebró la Santa Misa el R. P. Fray Adriano Suárez, subprior del Convento, ministrado por dos reverendos Padres.
 Fray Adriano, antes de distribuir la Sagrada Comunión, dirigió su elocuente palabra a las comulgantes.
 Terminado este acto, se celebró el de renovar las promesas del bautismo las primeras comulgantes.